

**Designan Director de la Dirección de Presupuesto Temático de la Dirección
General de Presupuesto Público**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 412-2017-EF/43

Lima, 31 de octubre de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 023-2011-EF/43, se designó al señor José Armando Calderón Valenzuela, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Dirección de Presupuesto Temático, Categoría F-3, de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla, la misma que se hará efectiva a partir del 1 de noviembre de 2017;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar a la persona que en reemplazo de dicho servidor, ocupará el precitado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Decreto Supremo N° 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor José Armando Calderón Valenzuela, al cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Dirección de Presupuesto Temático, Categoría F-3, de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 1 de noviembre de 2017, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor José Carlos Chávez Alzamora, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Dirección de Presupuesto Temático, Categoría F-3, de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 1 de noviembre de 2017.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CLAUDIA MARÍA COOPER FORT
Ministra de Economía y Finanzas